



DECLARACIÓN PARA BECARIOS CON MONOGRAFÍA, TESIS O TRABAJO FINAL

Los becarios que sólo tengan pendiente la realización de la monografía, tesis, trabajo final, investigación, internado, práctica de servicios o similar, deberán subir al Portal de Autogestión un documento expedido por el tutor o encargado detallando la siguiente información:

Monografía, Tesis, Trabajo Final, Investigación:

- Tiempo requerido en horas presenciales.
- Fecha de comienzo habilitada y plazo de entrega (no de defensa).
- Contenido del trabajo a realizar.
- Dificultades que apareja.

Pasantía o Internado:

- Fecha de comienzo habilitada y finalización.
- Nota informando si el mismo es remunerado o no.